

4 Mayo de 2012 - FCP ODDO IMMOBILIER

Oddo Asset Management informa a los partícipes del FCP ODDO IMMOBILIER (en lo sucesivo, el «Fondo») de que se ha aplicado al Fondo la modificación que se detalla a continuación:

El Fondo invertirá entre un 80% y un 100% de su patrimonio en acciones emitidas por sociedades domiciliadas en países de la zona euro. El Fondo podrá invertir el 20% de su patrimonio neto en acciones de sociedades que no estén domiciliadas en la zona euro.

Cabe señalar que, a partir de ahora, el Fondo solo podrá invertir, como máximo, un 5% de su patrimonio fuera de Europa. No está permitida la inversión en países emergentes.

De ahora en adelante, el Fondo podrá recurrir a préstamos de títulos con el fin de gestionar la tesorería y optimizar los ingresos.

Esta modificación entrará en vigor el 8 de mayo de 2012.

No se aplicará ningún cambio en relación con la estrategia de inversión, el universo de inversión y los gestores del Fondo.

El documento de datos fundamentales para el inversor y el folleto del FCP ODDO IMMOBILIER con fecha de 4 mayo de 2012, que incorporan dichas modificaciones, estarán disponibles en francés en la página web www.oddoam.fr y podrán solicitarse a la Sociedad gestora en las siguientes lenguas: español e italiano.